

**ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL DE DOCTORADO**  
**14 de enero de 2008**

Sala de reuniones “Rector Lostau”, Edif. Convalecencia

**ASISTENTES**

Excma. Sra. Vicerrectora de Estudios, Dra. Dña. Concepción Palacios Bernal  
D. Francisco Arnedo Martínez, Representante del Área de Gestión Académica  
Dr. Juan Camilo Conde Silvestre, Presidente de la Comisión de Humanidades  
Dr. Jorge de Costa Ruiz, Presidente de la Comisión de CC de la Salud  
Dra. Dña. María Ros Espín, Secretaria de la Comisión de CC Experimentales  
Dr. Francisco Martínez Sánchez, Presidente de la Comisión de CC Sociales  
Dra. María Ángeles Sánchez Jiménez, Presidente de la Comisión de CC Jurídicas  
Dr. Juan Antonio Suárez, Coordinador de Posgrado

Excusa su asistencia:

Dr. José Miguel Martínez Carrión, Presidente de la Comisión de CC de la Economía

Se inicia la sesión a las 9:35. La Sra. Vicerrectora da los buenos días a los asistentes.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior (19 de Octubre de 2007)**

Se aprueba por unanimidad.

**2. Informe de al Sra. Vicerrectora.**

Ya tenemos cifras definitivas de la matrícula del doctorado, que asciende a 913 alumnos, 416 en 1er año.

En el doctorado nuevo, cursado dentro de los programas oficiales de posgrado que se rigen por el RD 56/2005, hay 65 alumnos, una ratio alta en relación a los aproximadamente 100 alumnos que terminaron sus Másteres el pasado junio.

En la actualidad nos encontramos en el proceso de reforma del Reglamento para los estudios de doctorado y el Reglamento de Posgrado. Los dos se fundirán en uno y los cambios conllevarán cambios de funcionamiento e incluso de estructura y composición de las Comisiones de Doctorado, incluyendo esta misma. Estos cambios serán comunicados a esta comisión, y se recabarán las opiniones de sus miembros.

### **3. Aprobación de la Presentación de Tesis Doctorales por Compendio de Publicaciones**

A la vista de que cuentan con los informes favorables y Vº Bº necesarios, se aprueban las solicitudes de:

D. Carlos Gabaldón Caballero  
Dña Elena Sellés Soriano  
D. Pedro Marín Carrillo

### **4. Aprobación, si procede, de solicitudes de homologación de título de Doctor.**

A la vista de los informes preceptivos, se aceptan las siguientes solicitudes de homologación:

Dr. Ben Stobart, doctor por la Universidad James Cook, North Queensland.  
Tesis: “Delimiting Coral Species Using Alternative Techniques: Montipora Digittata (Dana 1846). A Case Study.”

Dña Daymi Mercedes Camejo López, Doctora en CC Biológicas por la Universidad de La Habana (Cuba).  
Tesis: “El efecto de las altas temperaturas en la actividad Fotosintética, y procesos relacionados con ésta, en plantas de tomate (lycopersicon esculentum Mill).

Igualmente, a la vista del informe técnico emitido por la Comisión del Grupo de Area de Ciencias Sociales, se desestima la siguiente solicitud:

Solicitante: Johnson Estalín Martínez Luzuriaga, Doctor en Ciencias de la Salud por la Universidad Nacional de Loja (Ecuador).  
Tesis: “La interrelación profesor-alumno en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Técnico Superior ‘12 de febrero’ de la Ciudad de Zamora. Año lectivo 1999-2000.”

### **5. Asuntos de trámite.**

El Dr. Luis Conte Marín, coordinador del programa de doctorado “Ciencias de la actividad física y el deporte,” bienio 2007/2009, del Departamento en Constitución Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, solicita un cambio de profesorado en dicho programa: El Profesor Dr. D. Francisco Ruiz Juan, declina su participación en los cursos de doctorado “**Diseños de investigación en Educación Física**” (3 cr) y “**Metodología de la Investigación y análisis de datos en Educación Física**” (4 cr). Pasará a impartirlos el Dr. D. Pedro Luis Rodríguez, que figura como responsables en los citados cursos.

Se aprueban las solicitudes de los programas de doctorado:

-“La expresión plástica y visual en la educación,” del Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica

-“Mercado de Trabajo y descentralización,” del Departamento de Economía Aplicada

para que les sea permitido impartir dichos programas a pesar de contar con tan sólo 9.

## **6. Ruegos y preguntas.**

La Dra Sánchez Jiménez ruega que, a ser posible, no se establezcan siempre en viernes las reuniones de la Comisión General de Doctorado dado que los miembros que tienen que impartir docencia ese día quedan privados continuamente de la asistencia a las mismas. Solicita, por ello, una alternancia en el día de la semana en que se fijen las diversas reuniones. Se le responde que se atenderá su petición en la medida de lo posible.

La Dra. Sánchez Jiménez pregunta si ya hay un calendario de estudios de posgrado para el curso 2009. Se le responde que aún no es posible diseñar nada porque estamos cambiando los reglamentos de Posgrado y Doctorado y estos cambios afectarán el nuevo calendario.

El Dr. Martínez Sánchez pide que se flexibilice el criterio de estancia en la UMU de estudiantes extranjeros, dado que numerosos estudiantes latinoamericanos no pueden cumplirlo. La situación económica en sus países es mucho peor que cuando se firmaron los convenios que regulan esta estancia. Además, han mejorado considerablemente los medios de comunicación, por lo que esta estancia ya no es imprescindible para realizar estudios. Se responde que se tendrá en cuenta en las sucesivas renovaciones de estos convenios.

El Dr. Jorge de Costa pregunta si hay un marco temporal claro para la aparición de las publicaciones comprendidas en tesis doctorales en la modalidad de Compendio de Publicaciones. Se le responde que las publicaciones deben ser publicadas con posterioridad a la aprobación del proyecto de Tesis.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:05 horas.

Vº Bº

LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS

EL SECRETARIO

Fdo.: Concepción Palacios Bernal

Fdo.: Juan Antonio Suárez